



Informe de Progreso
Pacto Mundial 2011

WE SUPPORT

Grupo Alimentario Citrus

• C



Valencia, a 20 de Agosto de 2012

Estimados señores,

Es para mí una satisfacción el poder presentarles nuestro Primer Informe de Progreso una vez adheridos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas el pasado año 2011.

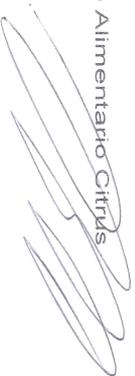
Grupo Alimentario Citrus (Verdifresh, Mesturados Canarios y Alnut), tiene como Misión la de satisfacer las necesidades de los consumidores, siendo su Objetivo Principal el de ser líderes en calidad, servicio y precio. Todo ello, sobre la base de mantener en perfecto equilibrio los cinco componentes sobre los que se sustenta la compañía: El Cliente, El Trabajador, El Proveedor, La Sociedad y El Capital.

El firme compromiso de la Dirección de la empresa, así como del resto de integrantes de la gran cadena de valor a la que pertenece, es la satisfacción plena de cada uno de los componentes mencionados. El respeto y protección de los Derechos Humanos y los 10 principios del Pacto rigen cualquier actuación de la compañía, que ha realizado, continúa realizando y realizará sus mayores esfuerzos por conseguir que cada uno de los integrantes de la cadena cumplan y hagan cumplir a sus respectivos grupos de interés la misma premisa, debiendo ser nosotros, como organización, un ejemplo a seguir para el resto.

Grupo Alimentario Citrus ha trabajado y continuará trabajando en proyectos y acciones en los que la Protección y el Respeto por los derechos humanos, el Medio Ambiente, la Igualdad de acceso a oportunidades y no Discriminación, la Conciliación de la Vida Laboral y Familiar, y las acciones solidarias encaminadas a los colectivos más desfavorecidos, sean pilares fundamentales en la Gestión Estratégica de la compañía. De esta manera, manifestamos nuestra enorme ilusión e interés en continuar formando parte del Pacto Mundial, renovando expresamente en nombre del Grupo Alimentario Citrus, el compromiso anual con la iniciativa de las Naciones Unidas.

Joaquín Ballester Martinavarro

Director General Grupo Alimentario Citrus





Información general

Perfil de la entidad: Grupo Alimentario Citrus

- **Dirección:** C/ Baleares, Parcela A-3 Pol. Ind. Poyo de Reva
- **Dirección web:** www.verdifresh.com
- **Alto cargo:** Joaquín Ballester Martinavarro, Presidente
- **Fecha de adhesión:** 25/08/2011
- **Número de empleados:** 520
- **Sector:** Alimentación y bebidas
- **Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:** Fabricación y comercialización de frutas y hortalizas frescas, seleccionadas, limpias, troceadas y lavadas, listas para consumir o cocinar (proceso que se corresponde con la IV GAMA)
- **Ventas / Ingresos:** 83 millones de euros
- **Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:** No hemos recibido ninguna ayuda financiera significativa de gobierno durante el periodo informativo.
- **Desglose de Grupos de Interés:** Clientes, Empleados, Proveedores
- **Desglose de otros Grupos de Interés:**
- **Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:** Grupo Alimentario Citrus (GAC) sigue una Filosofía de empresa basada en la satisfacción de 5 componentes clave: -El Consumidor de nuestros productos (asumido internamente como " EL JEFE"). -EL TRABAJADOR -EL PROVEEDOR -LA SOCIEDAD -EL CAPITAL Todos ellos han de estar plenamente satisfechos, de modo que exista un perfecto equilibrio.
- **Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos:** España
- **Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el informe de progreso) y sus posibles limitaciones, si existen:** España
- **¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?** Nuestra estrategia corporativa establece, que todas las acciones que se lleven a cabo en el seno de la organización, deben tener como principio fundamental e inamovible el respeto a los derechos fundamentales y a la legalidad vigente. En nuestra organización, consideramos que formamos parte de una gran cadena de valor, que empieza en los proveedores cero y termina en el cliente. Esta cadena de valor debe compartir los mismos valores y principios. Desde la Dirección de la Compañía se insta a cumplir los 10 principios fundamentales y establecer Políticas encaminadas a ello, que indicaremos en el presente Informe.
- **Como se está difundiendo el Informe de Progreso:** La adhesión al Pacto fue informada mediante los



canales formales de comunicación interna, entre ellos, la revista interna del grupo que se edita una vez al cuatrimestre y se entrega a todos los empleados del grupo sin excepción.

- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:* •Mención especial: MESTURADOS CANARIOS, S.L. (empresa del Grupo Alimentario Citrus) en Premio Canario a la Excelencia Empresarial correspondiente a 2011.
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2011
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* A nivel de Consumidor, su opinión a través de encuestas de satisfacción de nuestros productos, teléfonos de atención al consumidor y el sistema de comunicación con nuestro principal Cliente, nos sirve como instrumento de comunicación fundamental para alinear sus sugerencias o comentarios con nuestra estrategia empresarial. A nivel de empleados, existen diferentes herramientas para recibir sugerencias y medir la percepción interna. Entre ellas, la encuesta de clima laboral, los Desayunos con Dirección, el Programa de Atención al empleado, etc.
- *Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama:* Sociedad Limitada Unipersonal (SLU) Existe un Director General, bajo el cual se encuentran tres grandes Departamentos (Aprovisionamiento, Operaciones y Admón/RRHH), los cuales tienen sus respectivos Directores. Debajo de esos tres Departamentos se encuentran las diferentes Áreas de la empresa: Plantas Productivas, Calidad, Ingeniería y Mantenimiento, I+D+I, Mejora Continua, Administración y Finanzas, Controlling, Recursos Humanos, Marketing y Comunicación Externa, TIC. Todos ellos con sus respectivas Direcciones y equipos de trabajo.
- *Indique si la cúpula directiva debaten los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y miden el progreso mediante indicadores (Key performance indicators):* (Sí) La adhesión al pacto Mundial de las empresas, se sometió a debate y aprobación por parte del Comité de Dirección. El equipo directivo respaldó la iniciativa, contemplándola como una herramienta de mejora que conduce hacia el logro de la excelencia empresarial.
- *Indique la estructura de gobierno y quien o quienes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* Comité de Dirección formado por el Director General y los diferentes Directores/Responsables Corporativos de los distintos Departamentos o Áreas de la Compañía. Es el equipo directivo en su totalidad, el que vela por los asuntos de RSC. No obstante, es el Área de RR.HH la que debe asegurar su cumplimiento. El presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (Sí) Durante el periodo de informe hemos colaborado con UNICEF.

Más información



- *Notas:*
- *Documento adjunto:* 13616_2082082012165750.jpg
- *Dirección web:* <http://www.verdifresh.com>
- *Implantación otros Grupos de Interés:*

- *Día de publicación del Informe:* miércoles, 05 de septiembre de 2012
- *Responsable:* Eva Cantero; Jorge Pantoja
- *Tipo de informe:* A+D

" La entidad tiene un **alto impacto ambiental.** "

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



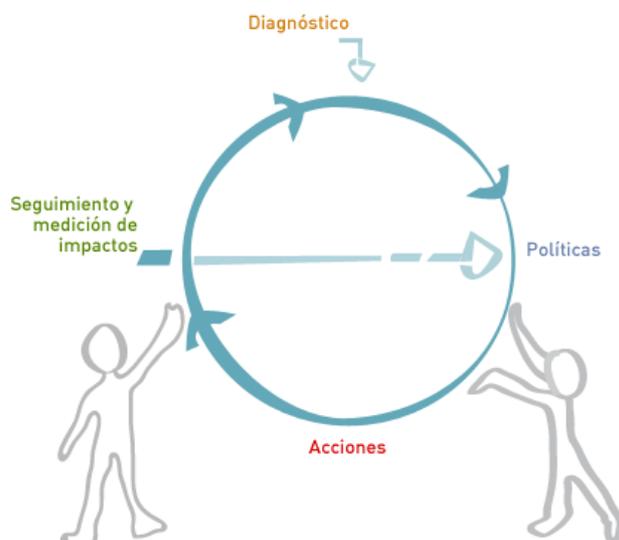
ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C2I1)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo sería el incremento de accidentes laborales.

Respuesta: SI

Implantación: La entidad identifica como riesgo la insatisfacción de nuestro Cliente. Para nosotros, el impacto que podría tener en nuestra organización sería la pérdida de confianza y ello conllevaría consecuencias muy graves dado que trabajamos para multitud de consumidores finales y un Cliente que es el que comercializa nuestro producto. Igualmente la falta de Calidad es un riesgo clave para nuestra entidad; la responsabilidad que tenemos como empresa de Alimentación en materia de Seguridad Alimentaria/Calidad es muy alta.

Con respecto al Grupo de interés de los empleados, el riesgo de incumplimiento de los derechos humanos no existe, ya que están amparados por la propia legislación vigente y en nuestra organización su cumplimiento, constituye un máxima inquebrantable.

Por último, con respecto a los proveedores, existe un referencial propio para proceder a la homologación de los mismos. Este referencial vela por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de derechos humanos.

Objetivos: Nuestra organización tiene una MISION muy clara, la de satisfacer las necesidades del consumidor, denominado internamente como "EL JEFE" .

Para cumplir esta misión, nos planteamos un objetivo principal, y es "Ser líderes en Seguridad Alimentaria/Calidad, Servicio y Precio".

No obstante, nuestra Filosofía de empresa parte de una máxima innegociable, y es que tanto el cliente, como el trabajador, el proveedor y la sociedad, deben estar plenamente satisfechos y en perfecto equilibrio. Esto significa, que estos pilares sobre los que se sustenta nuestra estrategia de compañía son fundamentales, y ninguno puede percibir insatisfacción. La satisfacción de uno que generara insatisfacción al otro, provocaría un desequilibrio de fuerzas interno y afectaría a la buena marcha de la organización.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas de Derechos Humanos por escrito y aprobada por la Dirección General? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: La Política de RR.HH, Política de Calidad y Política de Compras, ha impulsado el desarrollo de procedimientos escritos y difundidos entre todos nuestros empleados. En todas ellas, se exige un máximo respeto por el cumplimiento de los derechos humanos y la legislación vigente.

En este sentido hemos desarrollado por escrito la Filosofía de compañía, existiendo un Manual del que hacemos entrega a todos nuestros empleados.

Otros canales de comunicación son:

- El Manual de Acogida que acompaña el proceso de integración de las nuevas incorporaciones.

-Manual de procedimientos internos.

Objetivos: Para el presente ejercicio estamos desarrollando un Código de Igualdad y Ética que versará fundamentalmente sobre la protección y defensa de la mayoría de los Derechos Fundamentales.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P1C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: A nivel de empleados hemos desarrollado las siguientes acciones:

-Difundir nuestro Manual de Acogida que incluye las política de protección de los Derechos Humanos.

-Incluir y difundir en el Manual de Filosofía de la empresa aquellos principios fundamentales en materia de Derechos Humanos.

A nivel de proveedores, nuestro referencial, exige que para poder empezar a trabajar con nosotros, son necesarias determinadas certificaciones que exigen auditorias en este sentido. Las auditorias velan por el cumplimiento estricto de la legalidad vigente en materia laboral, y por supuesto, el respeto por los derechos humanos.

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos en la planificación estratégica de la entidad (P1C2I5)

Respuesta: SI



Implantación: A nivel de seguridad laboral, realizamos el seguimiento de la accidentabilidad, siendo nuestra política la de perseguir la protección del trabajador. En este sentido, nuestras acciones se dirigen a:

- Mejorar las condiciones ergonómicas de los puestos de trabajo.
- Conseguir la máxima rotación en los puestos de trabajo.

A nivel de conciliación familiar, la compañía ha adoptado una serie de compromisos con los empleados, entre ellos, el Compromiso con la Maternidad. Este compromiso trata de facilitar la conciliación por cuidado de hijos a toda madre trabajadora, con horarios flexibles, e inferiores a la jornada normal, sin que la reducción horaria lleve aparejada una reducción salarial.

Objetivos: La compañía sigue adoptando compromisos con sus empleados dado que se rige por la siguiente premisa; las personas son el principal activo de la empresa y representan el factor clave para nuestro éxito. La empresa apuesta por las personas y para ello establecerá los procedimientos adecuados para su correcto desarrollo personal y profesional y su mayor satisfacción en el puesto de trabajo.

Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma (P1C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Con respecto a nuestros Consumidores, informamos mediante el etiquetado de nuestros productos, donde reflejamos con máxima claridad el contenido de los mismos, el valor nutricional e indicaciones y recomendaciones de consumo, garantizando así la información sobre seguridad del producto comercializado. Igualmente disponemos de un teléfono de atención al cliente, en el cual, quedamos a su disposición para informarle de cualquier asunto que pueda ser de su interés.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalos (P1C2I3)

Respuesta: SI

Implantación: Con respecto a:

GRUPO DE INTERES DE CLIENTE, la organización cuenta con herramientas como:

*Test de Análisis sensorial o Test de Consumidores.

*Procedimientos de NO conformidades

GRUPO DE INTERÉS DE EMPLEADO:

*Encuesta de satisfacción Interna.

*Auditorías Organizativas encaminadas al desarrollo y profesionalización de las personas que desempeñan un puesto de trabajo en nuestra compañía.

*Buzón de sugerencias del empleado, gestionado desde el área de RR.HH.



*Auditorias semanales de seguridad y PRL.

*Evaluación anual del desempeño mediante una herramienta que mide el grado competencial de cada uno de los profesionales. Las competencias corporativas van alineadas con los principios fundamentales que conforman el pacto.

*Cuadro de mandos de RR.HH, e informes mensuales de RR.HH a Comité de Dirección.

GRUPO DE INTERES DE PROVEEDOR:

*Sistema de Homologación de Proveedores.

*Auditorias

*Anexos y cláusulas del contrato de Proveedor.

*Procedimiento de Gestión de Incidencias

Objetivos: La organización ha desarrollado un MANUAL de FILOSOFIA GAC (Grupo Alimentario Citrus), que recoge las señas de identidad de la organización, su verdadero ADN. A tal efecto, ha creado un grupo de trabajo que está desarrollando acciones para alinear a los trabajadores con la cultura y forma de sentir organizacional.

Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad (P1C311)

Respuesta: 100 %

Implantación: Mediante el Manual de Acogida, Manual de Filosofía GAC, Sistema de Calidad, Normas, Procedimientos y Políticas de RR.HH, escritas y comunicadas.

Objetivos: Durante el siguiente ejercicio trabajaremos en la sensibilización de los diferentes colectivos con nuestra Filosofía de empresa, dirigida a garantizar la máxima satisfacción del cliente, ofreciendo la máxima calidad con nuestros productos.

Por otra parte estamos desarrollando un Código de Etica e Igualdad que recogerá y velará por el respeto y cumplimiento de los principios. Así mismo, se divulgará entre todos los empleados presentes y futuros.

Indique el número y tipo de: (P1C413)

* Incumplimiento de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente: 0

* Demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios: 0

* Incumplimiento de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos : 0

Implantación: No hemos recibido ningún tipo de demanda ni hemos llevado a cabo ningún incumplimiento de los mencionados anteriormente.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	Falta de calidad Insatisfacción del cliente y mala reputación	
Empleados	Accidentes laborales Falta de formación	
Proveedores	Desconfianza y pocos contratos a largo plazo Falta de colaboración Falta de comunicación Falta de formación	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Política de Calidad Política o Sistema de atención al cliente Políticas internas de gestión	Política de RSE
Empleados	Otros Política de RRHH Política de Seguridad y Salud Laboral Políticas internas de gestión	El Código Interno de Ética y Conducta lo estamos desarrollando en la actualidad.
Proveedores	Política de Calidad Política de Compras	Política de RSE

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	Acción social	RSE
Empleados	Acción social	RSE
Proveedores	Acción social	RSE



 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Auditorías Buzón de sugerencias Encuestas	Buzón de sugerencias
	Procedimiento de gestión de incidencias Servicios de atención al cliente Teléfono de denuncias/quejas	
Empleados	Auditorías Buzón de sugerencias Canales de comunicación Dirección de RRHH Encuesta	Encuesta
	Protocolos de prevención del acoso y PRL	
Proveedores	Auditorías	Cláusulas en contrato
	Cláusulas en contrato	
	Procedimiento de gestión de incidencias	
	Sistema de clasificación de proveedores	



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: Nuestros proveedores son en su totalidad pertenecientes a países de la UE, y en su mayoría de España.

Identificamos como riesgo la compra de materia prima a proveedores que incumplan sus obligaciones en materia de Derechos Humanos, fundamentalmente en lo que concierne a contratación ilegal de personas.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P2C312)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa cuenta con un Referencial o Política de Compras (Contratación de Proveedores). Este referencial se dirige, entre otras muchas cosas, a garantizar que nuestros proveedores comparten nuestra consigna de respetar y proteger los Derechos Humanos de los trabajadores contratados.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P2C111)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el presente ejercicio hemos realizado unas jornadas internas con Proveedores (visitas de grupos multidisciplinares). El objetivo de estas jornadas, es el de acercarnos mucho más a su gestión y sus problemas. Así mismo, se pretende compartir con ellos, nuestra visión de empresa. Estas visitas y reuniones de trabajo tienen como objetivo la mejora continua.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (P2C2I2)

Respuesta: 100 %

Implantación: Todos nuestros proveedores deben obligatoriamente disponer de certificación Global GAP.

Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores (P2C3I3)

Respuesta: 0

Implantación: Las quejas y consultas de los consumidores las asumimos internamente, ya que en el momento en que vendemos nuestro producto, nos hemos asegurado que la materia prima proporcionada por nuestro proveedor cumple con los requisitos de calidad y seguridad alimentaria. De este modo, cualquier queja o reclamación/consulta, es responsabilidad de nuestra compañía, no trasladándola al proveedor.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	Contratar proveedores de servicio que incumplan los Derechos Humanos Realizar compras cuya cadena de suministro incumpla los Derechos Humanos	

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	Política de Compras	Código Ético comercial

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	Acción social	RSE



 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Proveedores			



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)

Respuesta: No

Implantación: La empresa garantiza el derecho a la negociación colectiva, disponiendo de convenio colectivo propio, cuya vigencia es de tres años, transcurridos los cuales se inicia de nuevo la negociación para el siguiente. Además, la Compañía respeta el derecho a sindicarse de todos sus trabajadores y fomenta las buenas relaciones entre representantes sindicales y Empresa, manteniendo siempre una actitud abierta al diálogo.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)? (P3C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: Conforme a la Filosofía de compañía, se exige que el máximo respeto hacia la sociedad. Ello implica que una de nuestras premisas es respetar y cumplir la legislación vigente en materia laboral.

La Compañía dispone de Convenio Colectivo propio, fruto de la negociación y acuerdo entre representantes sindicales y empresa. Este Convenio Colectivo se edita y distribuye, tras cada negociación al 100 % de la plantilla.

Igualmente, disponemos de Tablón de Anuncios público para todos los empleados, donde se comunica información relevante, y donde los Sindicatos disponen de espacio propio para poder exponer sus convocatorias, escritos y la información que estimen conveniente con total libertad.

En lo referente a cambios a nivel operativo y de estructura importantes de la Compañía, son dados a conocer por diferentes canales, vía correo electrónico, mediante papel escrito e inserto en el Tablón de anuncios, la revista interna de carácter cuatrimestral, comunicación verbal llevada a cabo por la propia Dirección General, o en su caso, los Directores de Planta o RR.HH.

Los distintos Comités de Empresa de los centros de trabajo, son informados con carácter previo de cualquier cambio que

afecte a la operativa y por consiguiente a las personas.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P3C111)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el presente ejercicio se han mantenido reuniones por parte de la Comisión Paritaria de Convenio Colectivo, habiéndose desarrollado siempre con ánimo constructivo. La Compañía se encuentra totalmente receptiva a realizar cuantas reuniones y encuentros sean necesarios con la representación legal de los trabajadores.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C212)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa dispone de un Programa de Atención al Empleado, mediante el cual pueden exponer sus opiniones o manifestar sus quejas sobre cualquier aspecto referente a organización o gestión de la compañía. Por otra parte, tenemos reuniones periódicas con los Comités de Empresa, así como las reuniones de la Comisión Paritaria y Comisión de seguimiento de categorías profesionales.

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C311)

Respuesta: SI

Implantación: La Compañía realiza Reuniones Diarias con los equipos de trabajo de los distintos centros productivos. A esas reuniones asisten los Responsables de RR.HH de las plantas productivas, y su misión es, trasladar a la Dirección y resto de mandos de estructura, las preocupaciones, demandas, quejas, inquietudes, etc... de los distintos trabajadores.

Estas reuniones se desarrollan también por parte de los mandos intermedios, de modo que se recogen inputs de todos los colectivos y grupos de trabajo.

Otra herramienta de comunicación interna son los "Desayunos con Dirección", de carácter mensual, en los que los diferentes Directores de Fábrica, aprovechan el espacio o descanso del almuerzo/desayuno para compartir con algunas personas que están en la operativa (trabajadores de los centros de producción con diferentes rangos) aquellos temas que son de su interés o les preocupan.



Igualmente se realizan Evaluaciones del Desempeño de todos los empleados con carácter anual, en las cuales se evidencian áreas de mejora personales y organizativas.

Objetivos: La empresa tiene implementada una Encuesta de Percepción Interna de carácter bianual. En el próximo ejercicio se realizará la mencionada encuesta.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo Política de Comunicación Interna Política de RRHH	Código de Conducta

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Acción social	RSE

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	Encuestas y cuestionarios de satisfacción Evaluaciones anuales Reuniones de equipo	Buzón de sugerencias y Encuesta de Clima Laboral



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa contrata empleados que eligen trabajar en nuestra compañía de forma libre. Éstos son informados de sus deberes y derechos, no obligando nunca a realizar trabajos que no sean previamente informados y por supuesto nunca bajo coacción o remuneración por ello. No existen, por lo tanto, casos de trabajo forzoso, ya que ello supondría un incumplimiento de la propia legislación nacional, por lo que no existe un factor de riesgo en este sentido. La existencia de un convenio propio minimiza junto con la legislación laboral el riesgo de incumplimiento.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Describalas (P4C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: La compañía dispone de un Convenio Colectivo que regula las horas de trabajo y la remuneración de los trabajadores, siguiendo un sistema de clasificación profesional.

Igualmente en el Contrato de Trabajo que es firmado por ambas partes, registrado y enviado a la Administración Laboral pública, vienen reguladas las condiciones de trabajo, es decir, remuneración y horas de trabajo establecidas.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P4C1I1)



Respuesta: SI

Implantación: Durante el presente ejercicio, se redujo el número de horas año acordado en la última negociación de Convenio. Al iniciarse el año, se procedió a regularizar el número de horas laborales año minorándose en beneficio de todos los empleados.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Contrato de trabajo Convenio Colectivo Normativa interna Política de Conciliación Política de RRHH PRL	Código Ético/Conducta

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta	RSE

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C211)

Respuesta: No

Implantación: El trabajo infantil o la contratación de menores de edad sin la autorización legal oportuna es un acto prohibido por la Legislación Laboral española, con lo cual no lo contemplamos como factor de riesgo.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C212)

Respuesta: No

Implantación: La Filosofía de la Compañía, hace mención expresa a nuestra obligación como empresa de asegurar el cumplimiento de la legislación vigente, de carácter laboral, fiscal, mercantil, etc. En este sentido, la consigna interna es que debemos ser un ejemplo a seguir ante la Sociedad.

Nuestros procedimientos de RR.HH se dirigen a asegurar que en todos los centros de trabajo, existe un máximo respeto y cumplimiento del convenio colectivo propio, así como, la legalidad vigente.

Por otra parte, nuestra Política de Compras se basa en un sistema de homologación de proveedores. Para que una Compañía, pueda trabajar con nosotros debe cumplir estrictamente nuestro referencial. Uno de los requisitos "sine qua non", es la certificación en GLOBAL GAP, que a su vez implica estar sujeto a auditorias anuales, que velan por las buenas prácticas sociales y el respeto a los derechos humanos de todos los empleados.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P5C111)



Respuesta: No

Implantación: Durante el presente ejercicio las acciones llevadas a cabo, en relación a este principio, han sido las que ya estaban implementadas, es decir, las auditorías se realizan y realizarán todos los años.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Empleados	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Empleados	Convenio Colectivo Normativa vigente Política de Compras Política de RRHH	Asegurar que en nuestro ámbito de influencia no existe trabajo infantil	

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Empleados	No tenemos acción concreta	Asegurar que en nuestro ámbito de influencia no existe trabajo infantil.	

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: La compañía establece como premisa número uno, cumplir con todas nuestras obligaciones sociales. Entre ellas, la gestión de la diversidad, promoviendo un respeto absoluto a las personas, con independencia de su raza, etnia, edad, sexo o religión. La Legislación Laboral en España que prohíbe y sanciona la discriminación en el empleo ya sea por motivos de sexo o raza, se mitiga este factor de riesgo. El diagnóstico del Plan de Igualdad; en los diagnósticos realizados para la elaboración del plan de igualdad, en los que se analiza la situación actual de la empresa, con respecto a la igualdad, no se han detectado riesgos de discriminación. Por último, nuestro Convenio Colectivo refuerza la legislación laboral.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de antidiscriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala (P6C2I3)

Respuesta: SI

Implantación: La compañía dispone por escrito de una Política de RRHH en la que se establecen una serie de principios, entre los cuáles están la garantía de igualdad en el acceso de oportunidades y la no discriminación por razón sexo, raza o religión.

Igualmente el Convenio Colectivo de la empresa garantiza la igualdad al acceso de oportunidades de cobertura de vacantes en la compañía, obligando a la Dirección de la empresa a comunicar públicamente cualquier vacante que se produzca. La política de selección de personal se basa en la definición de perfiles, en cuanto a formación, experiencia y competencias, independientemente del sexo o condición del candidato que opta al puesto.

Objetivos: En lo concerniente al cumplimiento de la LISMI (Ley de Integración Social del Minusválido, que exige tener al menos un 2% de la plantilla formada por trabajadores con minusvalía, directamente o bien mediante la contratación de empresas que a su vez tienen contratados a discapacitados, o mediante la realización de donaciones), la compañía ha optado por la contratación de personal discapacitado.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P6C111)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa dispone de Planes de Carrera para los empleados, independiente de la categoría del puesto, y no existe discriminación por razón de sexo, raza o religión. Todos los empleados disponen de las mismas oportunidades de acceso, promoción y desarrollo profesional en la compañía.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad (P6C211)

Directivos frente a empleados: 2 %

Directivos mujeres: 10 %

Directivos hombres: 90 %

Mujeres: 73 %

Hombres: 27 %

Mayores de 45 años: 17 %

Menores de 30 años: 32 %

Empleados no nacionales: 24 %

Empleados con contrato fijo: 87 %

Implantación: Dentro del Grupo Alimentario Citrus trabajan personas de distintas nacionalidades (24% de empleados no nacionales), es por ello que somos una compañía que apuesta claramente por la diversidad de culturas, tradiciones u orígenes, entendiendo que tal circunstancia nos permite enriquecernos aún más. Igualmente cabe resaltar la amplia mayoría de mujeres empleadas (73%) sobre los hombres (27%), así como la apuesta de la empresa por la contratación indefinida (87% de la plantilla), sinónimo de compañía que otorga estabilidad a sus trabajadores.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C214)

Respuesta: SI



Implantación: La composición de órganos directivos y del resto de empleados se encuentra publicada en la Cuentas Anuales.

Así mismo en la Intranet corporativa, de libre acceso para todos los empleados.

¿Dispone su entidad de un mecanismo o de una persona responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: El área de Recursos Humanos, mediante su Programa de Atención al Empleado, recibe cualquier tipo de asunto referente a discriminación, acoso, abuso o intimidación.

Las responsabilidades últimas de la gestión de este tipo de acusaciones es el equipo de RR.HH, siendo la Responsable Corporativa la persona que debe velar por el adecuado tratamiento de estos asuntos.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C3I2)

Respuesta: 0

Implantación: No hemos abierto ningún expediente de sanción por estos hechos durante el periodo de informe, debido fundamentalmente a la política preventiva y concienciadora de la compañía en esta materia.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo Plan de Igualdad Política de RRHH	Código Ético/Conducta

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Plan de Carreras Proyecto de inserción laboral	LISMI: Proyecto de cumplimiento de la Ley LISMI



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	Informe anual Intranet	Informe Anual



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P7C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa, mediante su Política de Calidad y Medio Ambiente, firmada por la Dirección General, manifiesta su compromiso de realizar una gestión sostenible de los recursos naturales y prevenir la contaminación, cumpliendo la legislación aplicable así como con otros compromisos que se suscriban. En todas las plantas existen Responsables de Calidad, con responsabilidad en cuanto a medio ambiente, y una figura de auditor interno de calidad y medio ambiente.

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad (P7C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Con respecto a la reducción de agua:

- Concienciación en el uso de agua
- Parada de líneas de producción cuando no se está usando
- Optimización del caudal de agua de renovación de lavadora.

Con respecto al consumo energético:

- Ajuste alumbrado a necesidades
- Reducción días de trabajo
- Reducción en producción de agua fría
- Desconexión de equipos y ajuste de secuencias de producción parando línea.
- Apagado de las cámaras y salas de producción de forma manual cuando no hay actividad.

En lo que refiere a biodiversidad:

- Concienciación de los proveedores sobre ecotoxicidad de las materias primas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas de sensibilización y formación medioambiental % (P7C211)

Respuesta: 0 %

Implantación: La compañía utiliza recursos internos para impartir formación y campañas de sensibilización ambiental, fundamentalmente destinado a nuevos empleados que pasan a formar parte de la empresa así como sesiones de formación continua a los trabajadores de la compañía.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
No especificado	Otros	Formación en el respeto al Medio Ambiente	

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C2I4)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa, consciente del sector en que opera, es decir, el Sector Agroalimentario, asume la responsabilidad que ello conlleva y se compromete a aplicar Buenas Prácticas Agrícolas para/con sus proveedores y clientes, y realizar una gestión sostenible de los recursos naturales.

Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno (P8C4I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: La compañía está certificada en la ISO 14001 en todas nuestras plantas productivas. Anualmente y por instalación se realiza una identificación y evaluación de los aspectos ambientales, a partir de la cual se identifican aquellos aspectos que pueden generar un mayor impacto para el medio y se establecen acciones en las operaciones de la empresa para minimizar dicho impacto. Así mismo existen procedimientos operativos encaminados a prevenir posibles incidentes ambientales y a minimizar su impacto en el caso que sucedieran. Sobre estos procedimientos se establecen simulacros de acción y charlas de formación a los empleados.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas (P8C2I1)

Respuesta: SI



Implantación: La compañía dispone de Política, Gestión y Manual de Calidad y Medio Ambiente, independiente y a la vez integrada en las Políticas Generales de la empresa, siendo ésta un pilar estratégico de nuestra gestión.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P8C111)

Respuesta: SI

Implantación: La compañía ha realizado Formación de empleados y Proveedores, acciones formativas encaminadas a Reducción de Residuos y evitar Impactos Medioambientales, reducción de consumo de agua y consumos energéticos mediante sistemas mas eficientes en el uso de estos recursos.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C212)

Respuesta: SI

Implantación: La compañía dispone de un sistema de monitorización y gestión ambiental para evaluar la consecución de los objetivos y metas en materia medioambiental.

Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía (P8C213)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: La compañía evalúa anualmente sus aspectos en materia medioambiental, estableciendo objetivos y metas en aquellos más significativos (por ejemplo Consumo de Agua, Consumo Energético, Gestión y Minimización de Residuos Vegetales, etc.).

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) % (P8C311)

Respuesta: 100 %

Implantación: Certificado Global GAP: 100% de todos nuestros proveedores hortofrutícolas.
Resto de proveedores con implicación medioambiental: 100% en ISO 14001



Número de episodios y multas asociados al incumplimiento de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales (P8C4I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: No hemos recibido ninguna multa o sanción por incumplimiento en esta materia.

Indique el consumo directo de energía de su entidad (GJ) (P8C5I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 13500000

Implantación: 13.500.000 kwh de consumo global de la compañía.
0,37 kwh generado por materia prima.

Indique el consumo total de agua de su entidad (m³/año) (P8C5I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 300000

Implantación: 300.000 m3 por año.

Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas) (P8C5I3)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Especifique material y cantidad: Hipoclorito: 75.000 litros

Especifique material y cantidad: Químicos de Limpieza: 40.000 litros

Especifique material y cantidad: Papel: 2.500 paquetes (500 uds)

Implantación: Se monitorizan todo tipo de consumos tales como fosfórico, plástico de film, toners, etc.

Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad, desglosados por tipos, peligrosidad y destino (P8C5I4)



Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Especifique residuo y cantidad: Envases Plásticos contaminados: 2.500 kg

Especifique residuo y cantidad: MP Vegetal: 5.500 toneladas

Especifique residuo y cantidad: Papel Cartón: 26 toneladas

Implantación: Otros indicadores:

-Plásticos no peligrosos: 3 toneladas

-Aceites usados: 500 kg

¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)? (P8C611)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Transporte de mercancías: se realiza un uso indirecto de Energía, el cual se monitoriza y se tiene en cuenta para la Huella de Carbono.

El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C711)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: El consumo de agua no afecta directamente a otros ecosistemas o hábitats cercanos.

Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. En caso de ser nulo, indicar con 0 (P8C712)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Superficiales: 0

Subterráneas: 200000

Red pública: 100000

Implantación: Cantidades expresadas en Litros.

Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o



internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas) (P8C811)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: No utilizamos residuos de fuentes externas o internas.

¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆) y de NO_x, SO_x y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? Expresadas en TM (leyes y normativas locales, convenio de Estocolmo sobre los COP, Convenio de Róterdam sobre el CFP y Protocolos de Helsinki, Sofía y Ginebra en relación con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia) En caso de ser nulo, indicar con 0. (P8C911)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

CO₂: 0

CH₄: 0

N₂O: 0

HFC: 0

PFC: 0

SF₆: 0

NO_x: 0

SO_x: 0

Implantación: El proceso productivo de nuestras fábricas no generan gases, salvo vapor de agua y los gases procedentes del transporte indirecto de mercancía de Materias Primas (63gr de co₂/kgmp).

Indique si la entidad utiliza y emite sustancias reductoras del ozono (protocolo Montreal) (P9C912)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: La entidad no utiliza sustancias reductoras del ozono.

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza. (P8C1011)



Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 300000

Implantación: Todo el agua utilizada es vertida, estando muy por debajo de los parámetros establecidos por la legislación.

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos e indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos (P8C10I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Se han producido residuos peligrosos que son gestionados por el Gestor Autorizado, estableciendo medidas encaminadas a su reducción.

Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos (P8C10I3)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: La compañía monitoriza la gestión de residuos por tipo de residuo, estableciendo medidas para su reducción en función de la cantidad y la materia gestionada.

¿Qué porcentaje de productos vendidos son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil? % (P8C11I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 100 %

Implantación: Todo plástico utilizado es susceptible de ser reciclado, estando la compañía integrada en los planes de Prevención de ECOEMBES.

Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas) (P8C11I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 100

Implantación: Toda el agua del proceso es reutilizada en lavadoras y en el sistema de recogida de residuos.

Indique si su entidad ha producido impactos causados por las actividades u operaciones en los entornos terrestres, marino y de agua dulce, en aquellas áreas protegidas y sensibles, ricas en biodiversidad (p.e. zonas protegidas por el ordenamiento jurídico estatal, las categorías 1-4 de las áreas protegidas de la UICN, zonas declaradas de patrimonio universal y reservas de la biosfera) (P8C12I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: La compañía está ubicada en Polígonos Industriales, fuera del ámbito y alcance de zonas protegidas.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No especificado	Falta de conocimiento del uso de nuevas tecnologías respetuosas con el medioambiente Falta de conocimientos sobre la contaminación que genera la actividad de su empresa	

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No especificado	Manual de Calidad y Medioambiente Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad Política de Reciclaje Política de Reducción de Consumo Políticas formales (ej. Política Medioambiental) Sistemas de gestión de calidad Sistemas de gestión medioambiental (SGMA)	Mejora de la Política de Reciclaje

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Acción social	Aumento de reducción de agua y gasto energético.



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
No especificado	<p>Comité de Medioambiente</p> <p>Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales</p> <p>Responsable de Medioambiente</p>	<p>Establecimiento de la Huella de Carbono a lo largo de toda la cadena de valor.</p>



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: Todos nuestros Proveedores utilizan sistemas eficientes en el uso del agua. En nuevas inversiones de la compañía se tiene en cuenta siempre la componente medioambiental.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de estudios, de informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética (P9C211)

Respuesta: 1

Implantación: Anualmente se desarrolla el Informe Medioambiental, en el que se tienen en cuenta todos estos aspectos.

Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente (P9C212)

Respuesta: 0

Implantación: La compañía no ha realizado inversión económica alguna en este aspecto.

Objetivos: Todas las inversiones generales (proyectos, maquinaria, instalaciones, etc.) toman en consideración siempre el componente medioambiental a la hora de ser adquiridas.

• Resumen de Implantación:



Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Acción social	Continuar con el mismo sistema.

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: La compañía no observa riesgo en este ámbito.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I2)

Respuesta: No

Implantación: Aun no disponiendo de una política por escrito contra la extorsión, el blanqueo de capitales y la corrupción, la compañía comparte absolutamente y firma este principio en su totalidad.

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales, incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C5I1)

Respuesta: SI

Implantación: La compañía dispone de un Procedimiento de gastos empresariales y de Representación, que establece un control y seguimiento en este aspecto.

Dicho procedimiento es público, accesible para todos los trabajadores y de obligado cumplimiento.



ACCIONES:



¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P10C1I1)

Respuesta: No

Implantación: La compañía tiene como objetivo, para el presente ejercicio, diseñar un canal interno de denuncias en el que se puedan recopilar cualquier incidencia en materia de corrupción, extorsión o soborno.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C2I1)

Clientes: 0

Empleados: 0

Proveedores: 0

Implantación: En la actualidad, la compañía se limita a respetar la legalidad vigente en esta materia, cumpliendo y haciendo cumplir la Ley a toda la cadena de valor, y poniendo en conocimiento de la autoridad judicial en su caso cualquier atisbo de incumplimiento en este aspecto.

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa, mediante el Comité de Dirección de la misma, aprueba o deniega cualquier donación y/o patrocinio.

Toda donación es transmitida a toda la compañía mediante sus canales de Comunicación Interna, respetando siempre los parámetros y límites que establece la Ley.

Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción (P10C6I1)

Respuesta: No

Implantación: La compañía, ante cualquier incidencia en materia de Anticorrupción, pone de inmediato en conocimiento de la autoridad judicial para que actúe según los procedimientos legales oportunos.

• Resumen de Implantación:



Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Cientes	No tenemos riesgo	
Empleados	No tenemos riesgo	
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Cientes	Normas éticas y valores corporativos	Código Ético
Empleados	No tenemos política	Código Ético
Proveedores	Normas éticas y valores corporativos	Código de compradores

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Cientes	No tenemos acción concreta	Difusión de la política
Empleados	No tenemos acción concreta	Canal Interno de Denuncias
Proveedores	Desarrollo mecanismos de gestión (ej. canal interno de denuncias)	Canal interno de denuncias

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Cientes	No tenemos seguimiento	Código Ético
Empleados	No tenemos seguimiento	Buzón de sugerencias
Proveedores	Control financiero	Visitas de verificación



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del compromiso	Indicador
1	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
2	Dirección	2.4
3	Nombre de la entidad	2.1
4	Persona de contacto	3.4
5	Número de empleados	2.8
6	Sector	2.2
7	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
8	Ventas e ingresos	2.8
9	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
10	Identificación de los grupos de interés	4.14
11	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
12	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
13		2.9
14	Alcance del Informe de Progreso (países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
15	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5
16		3.8
17		3.10
18		3.11
19	¿Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso?	
20	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

21	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
22	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
23	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
Estrategia y gobierno		
24	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
25	Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama	2.3, 2.6
26	Indique si la cúpula directiva debate los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y midn el progreso mediante indicadores (Key performance indicators)	
27	Indique la estructura de gobierno y quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	4.1, 4.2
28		4.3
29		4.4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
PRINCIPIO 1		
P1C211	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C212	¿Cuenta la entidad con políticas de Derechos Humanos por escrito y aprobada por la Dirección General? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
P1C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P1C215	Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos en la planificación estratégica de la entidad	
P1C411	Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma	
P1C213	Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalos	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento
P1C311	Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad	
P1C413	Indique el número y tipo de:	PR4
PRINCIPIO 2		
	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P2C211	factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C312	¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
P2C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P2C212	Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento/HR2
P2C313	Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores	
PRINCIPIO 3		
P3C312	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	HR5
P3C211	¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)?	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P3C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P3C212	¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos	
P3C311	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos	
PRINCIPIO 4		
P4C211	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR7
P4C212	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P4C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
PRINCIPIO 5		
P5C211	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR6
P5C212	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P5C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

PRINCIPIO 6		
P6C2I2	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P6C2I3	¿Dispone la entidad de una política de antidiscriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Describala	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P6C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala	
P6C2I1	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad	LA13
P6C2I4	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
P6C3I1	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad	
P6C3I2	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala	Dimensión ambiental/Formación y sensibilización
P7C2I2	Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad	
P7C2I1	Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas de sensibilización y formación medioambiental %	
PRINCIPIO 8		
P8C2I4	Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad	
P8C4I1 - D	Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno	
P8C2I1	Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas	
P8C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala	
P8C2I2	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
P8C2I3 - D	Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía	
P8C3I1	Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001,	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

	EMAS, etc.) %	
<u>P8C4I2 - D</u>	Número de episodios y multas asociados al incumplimiento de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales	EN28
<u>P8C5I1 - D</u>	Indique el consumo directo de energía de su entidad (GJ)	EN3
<u>P8C5I2 - D</u>	Indique el consumo total de agua de su entidad (m ³ /año)	EN8
<u>P8C5I3 - D</u>	Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas)	EN1
<u>P8C5I4 - D</u>	Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad, desglosados por tipos, peligrosidad y destino	EN22
<u>P8C6I1 - D</u>	¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)?	EN4 / EN29
<u>P8C7I1 - D</u>	El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos?	EN9
<u>P8C7I2 - D</u>	Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. En caso de ser nulo, indicar con 0	
<u>P8C8I1 - D</u>	Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas)	EN2
<u>P8C9I1 - D</u>	¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC y SF ₆) y de NO _x , SO _x y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? Expresadas en TM (leyes y normativas locales, convenio de Estocolmo sobre los COP, Convenio de Róterdam sobre el CFP y Protocolos de Helsinki, Sofía y Ginebra en relación con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia) En caso de ser nulo, indicar con 0.	EN16 / EN17 / EN20
<u>P8C9I2 - D</u>	Indique si la entidad utiliza y emite sustancias reductoras del ozono (protocolo Montreal)	EN19
<u>P8C10I1 - D</u>	Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza.	
<u>P8C10I2 - D</u>	Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos e indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos	
<u>P8C10I3 - D</u>	Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos	EN26
<u>P8C11I1 - D</u>	¿Qué porcentaje de productos vendidos son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil? %	EN27
<u>P8C11I2 - D</u>	Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas)	EN10
<u>P8C12I1 - D</u>	Indique si su entidad ha producido impactos causados por las actividades u operaciones en los entornos terrestres, marino y de agua dulce, en aquellas áreas protegidas y sensibles, ricas en biodiversidad (p.e. zonas protegidas por el ordenamiento jurídico estatal, las categorías 1-4 de las áreas protegidas de la UICN, zonas declaradas de patrimonio universal y reservas de la biosfera)	EN12



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

PRINCIPIO 9		
P9C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P9C2I1	Número de estudios, de informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética	
P9C2I2	Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente	
PRINCIPIO 10		
P10C3I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos	
P10C2I2	Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales	Dimensión social/sociedad/Política
P10C5I1	¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales, incluyendo los límites y canales de información de los mismos?	
P10C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	Dimensión social/sociedad/Formación y sensibilización
P10C2I1	Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad	
P10C4I1	¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes?	
P10C6I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción	SO4 / Dimensión social/sociedad/Evaluación y seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12